

LÍNEA DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO BUSCA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN DE BASE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA

UdeC se adjudica 45 Fondecyt Regulares apuntando a ampliar la frontera en diversas áreas del conocimiento

Las propuestas de académicas y académicos UdeC seleccionadas por el concurso 2025 provienen de 16 facultades y centros de investigación, posicionando a la institución en el tercer lugar en adjudicaciones a nivel nacional.

NOTICIAS UDEC
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: NOTICIAS UDEC

Este lunes 27 de enero, se conocieron los resultados del concurso Fondecyt Regular 2025 de la Subdirección de Proyectos de Investigación de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). En esta convocatoria resultaron seleccionados 45 proyectos liderados por académicos y académicas de la Universidad de Concepción.

Esta línea de financiamiento público busca promover la investigación de base científico-tecnológica en las diversas áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de proyectos de investigación individual de excelencia de hasta cuatro años de duración y orientados a la producción de conocimiento.

A nivel nacional, se entregaron fondos para 680 proyectos.

A nivel nacional, se entregaron fondos para 680 proyectos.

Universidad de Concepción en el tercer lugar nacional en adjudicaciones, después de la Universidad de Chile (que obtuvo 102 proyectos) y la Pontificia Universidad Católica de Chile (con 96 proyectos seleccionados). Le siguen las Universidades Andrés Bello (UNAB) y de Santiago de Chile (USACH), ambas con 31 proyectos adjudicados.

La UdeC presentó 132 postulaciones, de los cuales cuatro quedaron fuera de bases, lo que da una tasa de adjudicación cercana al 35%, superior al 28,3% obtenido en la convocatoria anterior.

El director de Investigación y Creación Artística UdeC Dr. Ronald Mennickent Cid comentó que “felicitamos a todos los ganadores/as de los proyectos Fondecyt Regular 2025. Las 45 asignaciones otorgadas a la Universidad de Concepción posibilitan el inicio o la continuación de diversas líneas de investigación, consolidando la posición de nuestra institución y de nuestros investiga-

dores/as en la comunidad científica. Estos proyectos son fundamentales para avanzar en una de nuestras principales misiones institucionales: la generación de conocimiento”.

Desde una perspectiva de género, la proporción de proyectos concursados en la UdeC muestra que postularon dos hombres por cada mujer (43 mujeres, 89 hombres), lo que se condice con la relación de investigadoras e investigadores contratados por la Universidad. Sin embargo, en la adjudicación esta relación varía a tres hombres por cada mujer (11 mujeres, 34 hombres).

En cuanto a las unidades con mayores proyectos adjudicados, destaca la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, que obtuvo seis proyectos, mientras Ciencias Físicas y Matemáticas y la Facultad de Ciencias Químicas obtuvieron cinco adjudicaciones cada una. La Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales adjudicó dos proyectos, luego de no haber obtenidos fondos

Iniciativas

Junto a los 45 proyectos Fondecyt Regulares de la presente convocatoria que serán liderados por académicas y académicos UdeC, se destacan otros 31 proyectos en donde participarán representantes de nuestra comunidad como coinvestigadores, y donde la UdeC cumple el rol de institución secundaria.

de esta línea desde 2021. También destaca el desempeño del Centro de Microscopía Avanzada (CMA), que no postulaba desde 2019 al concurso Fondecyt Regular y logró adjudicar su única postulación a esta convocatoria.

Explorar las fronteras del conocimiento

Luciano Ferrada, comentó que su proyecto busca nuevas estrategias para eliminar células tumorales en cáncer de próstata avanzado, dado que, detalló, “actualmente, este tipo de cáncer no tiene una cura y los tratamientos disponibles solo ayudan a controlar su progresión”.

El investigador del CMA Biobío valoró la adjudicación, ya que, sostuvo, “es un hito muy importante en mi trayectoria como investigador joven (tengo 34 años), especialmente porque no pertenezco al cuerpo académico de la UdeC” y agregó que “a nivel nacional, este proyecto permitirá consolidar mi liderazgo en el estudio de la muerte celular y fortalecerá redes de colaboración con otros investigadores interesados en un tema tan apasionante”.

En tanto, Carolina Inostroza, investigadora del Programa de Neurociencias, Psiquiatría y Salud Mental (NEPSAM) comentó, que los problemas de salud mental en estudiantes universitarios son un asunto de creciente preocupación a nivel internacional, dado que sus consecuencias incluyen, “dificultades académicas, como reprobación, suspensión o abandono de los estudios, y en los casos más extremos, pueden llevar al suicidio, que es la tercera causa de muerte en este grupo etario”.

Esta adjudicación, agregó la experta, “implica consolidar mi línea de investigación en salud mental, especialmente en los procesos psicosociales implicados en el desarrollo de bienestar y malestar de los jóvenes” y agregó que se espera contribuir a una mejor comprensión de “cómo afecta el estrés de la vida universitaria a los estudiantes, lo que permitirá el desarrollo de programas de promoción y prevención en salud mental ajustados a las nuevas generaciones”.

